

ECUANAUTICA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Objeto social y operaciones: Ecuanautica S.A. (en adelante Ecuanautica o la Compañía) fue constituida en marzo del 2002 con el objeto de dedicarse a toda clase de servicios portuarios, navieros y marítimos, principalmente a aquellos relativos al manejo, estiba, fletamiento, transferencia de carga, agenciamiento y avituallamiento de buques, atención a tripulación y pasajeros a las usuarias de la Zona Franca de Posorja – Zofraport, entidades relacionadas del exterior y terceros. Sus actividades son desarrolladas en la parroquia de Posorja.

Su accionista mayoritario, Albafrigo S.A. (99.98%), es de nacionalidad española, debido a ello, Ecuanautica es considerada una compañía extranjera según el Régimen Común de Tratamiento de capitales extranjeros previsto en la Decisión 291 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena, la misma que le permite transferir libremente sus utilidades, una vez pagados los impuestos correspondientes.

Ecuanautica forma parte del grupo de empresas Albacora. Cada una de las empresas que conforman el referido grupo económico tiene a su cargo una o más etapas de captura, comercialización, procesamiento, distribución y venta de productos del mar. En la actualidad Ecuanautica desarrolla todas sus actividades en zona franca y la mayor parte de sus servicios son prestados a entidades relacionadas del exterior, en consecuencia las actividades de la Compañía y sus resultados dependen de las vinculaciones existentes con sus relacionadas. Ver Nota 10.

Exención del pago de impuestos: En octubre del 2008, según registro oficial No.446, la Compañía fue calificada como usuaria de la Zona Franca de Posorja, Zofraport S.A. (Zofraport) para desarrollar actividades de servicios, como son logísticos a embarcaciones, estiba y desestiba de buques, servicios de agenciamiento naviero. La vigencia de la calificación se establece en 20 años de conformidad con el Art. 43 de la Ley de Zonas Francas. En su calidad de usuaria de zona franca, goza de beneficios como: exoneración del pago del impuesto a la renta o cualquiera que lo sustituya así como del impuesto al valor agregado, impuestos municipales, impuestos aplicados a la producción y pagos de patentes. Tanto la existencia de tales beneficios, como su plazo de duración se confirmó en el mes de diciembre del 2010, con la publicación del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, mediante el cual, si bien se derogó expresamente la Ley de Zonas Francas; sin embargo, en este mismo documento se incorpora la disposición transitoria tercera, por la cual, se indica que las zonas francas cuyas concesiones han sido otorgadas al amparo de la Ley de Zonas Francas continuarán en operación bajo las condiciones vigentes al tiempo de su autorización por el plazo que dure su concesión.

La Administración de Ecuanautica, basada en la opinión de sus asesores tributarios, considera que siendo usuaria debidamente calificada en años anteriores continúa siendo beneficiaria de las exoneraciones de impuesto a la renta y de todo impuesto que de éste se derive, incluyendo el impuesto a la salida de divisas; por lo tanto, a partir de su calificación e inicio de operaciones en Zona Franca, no estaría sujeta al pago de estos impuestos. Adicionalmente en virtud de la Disposición Transitoria antes indicada, se ratificó la fecha máxima de los beneficios que en actualidad es igual al plazo otorgado a Zofraprot, el cual fenece en noviembre del 2023. Ver Nota 11.

ECUANAUTICA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

Aprobación de estados financieros: Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, han sido emitidos con la autorización de fecha 19 de junio del 2015 del Gerente General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de Ecuanautica han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

ECUANAUTICA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIIF 11	Enmienda relativa a la adquisición de una participación en una operación conjunta "Acuerdos conjuntos".	1 de enero 2016
NIC 16 y 38	Enmiendas a estas Normas relacionadas con los métodos de depreciación y amortización.	1 de enero 2016
NIC 16 y 41	Enmiendas a estas Normas relacionadas con las plantas (activo biológico) portadoras de frutos y su inclusión como parte del rubro "Propiedades, planta y equipo".	1 de enero 2016
NIIF 10 y NIC 28	Enmiendas relacionadas con la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.	1 de enero 2016
NIC 27	Enmienda que trata de la inclusión del método de valor patrimonial proporcional (VPP) para la valoración de inversiones.	1 de enero 2016
NIIF 9	Publicación de la norma "Instrumentos financieros", versión completa.	1 de enero 2018
NIIF 14	Publicación de la norma "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas".	1 de enero 2016
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero 2017
NIIF 5	Mejoras que clarifica ciertos temas de clasificación entre activos.	1 de julio 2016
NIIF 7	Mejoras que modifican lo relacionado a las revelaciones de los contratos de prestación de servicios y las revelaciones requeridas para los estados financieros interinos.	1 de julio 2016
NIC 19	Mejoras que clarifican el modo de determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo.	1 de julio 2016
NIC 34	Mejoras que clarifican lo relacionado con la información revelada en el reporte interino y las referencias incluidas en el mismo.	1 de julio 2016

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

2.2 Traducción de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de dólares estadounidenses.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

2.4.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial Ecuanautica valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior -

- a) **Préstamos y cuentas por cobrar**, posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
- (i) **Cuentas por cobrar a clientes:** Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes por prestación de servicios y venta de bienes. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. En caso de existir deterioro se estima una provisión para cubrir la cartera afectada. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados.

Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues no generan intereses y se recuperan hasta en 30 días.

 - (ii) **Cuentas por cobrar a entidades relacionadas:** Estas cuentas por cobrar corresponden principalmente a la prestación de servicios y venta de bienes.

Estas cuentas se registran a su valor nominal y no generan intereses ya que son recuperadas hasta en un plazo de 60 días.
- b) **Otros pasivos financieros:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

ECUANAUTICA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

- i) **Cuentas por pagar a proveedores:** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 90 días. En caso de que sus plazos pactados de pago sean excedidos, se generan intereses, que se reconocen en el estado de resultados integrables bajo el rubro de gastos financieros.
- ii) **Cuentas por pagar a entidades relacionadas:** Corresponden principalmente a obligaciones de pago con Albacora S.A. por compra bienes y servicios. Se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no devengan intereses y son pagaderas hasta 60 días. En caso de extenderse este plazo, estas deudas generan intereses de mora del 4% anual.

2.4.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa al final de cada período la existencia de evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. Se consideran las garantías realizadas.

Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, no se requirió el registro de provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar a clientes.

2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si Ecuanautica transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

ECUANAUTICA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedad y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.8 Deterioro de activos no financieros (Propiedades y equipos)

Los activos sujetos a depreciación (propiedades y equipos) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, no se ha identificado la necesidad de calcular pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en las operaciones de la empresa, pues genera utilidades.

2.9 Impuesto a la renta

Corriente: Como se explica en la Nota 1, la Administración de la Compañía, considera que al estar calificada como usuaria de Zona Franca, se encuentra exenta del pago del referido impuesto.

Diferido: No se registran impuestos diferidos por cuanto no se han identificado diferencias temporales entre la base contable y la base tributaria de sus operaciones.

2.10 Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de beneficios sociales del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) **La participación de los trabajadores en las utilidades:** Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de productos vendidos y gastos operacionales en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio. La Compañía obtuvo en el año 2009 la autorización del Ministerio de Trabajo para la unificación de sus utilidades junto con las de sus compañías relacionadas Salica del Ecuador S.A. y Guayatuna S.A. (pertenecientes también al Grupo Albacora S.A.) para el pago de este beneficio de los trabajadores de las indicadas empresas. Esta decisión de unificar las utilidades de las empresas fue tomada por la Dirección en España con el objeto de que los resultados del grupo en Ecuador sean distribuidos entre los colaboradores para ser equitativos y estar de acuerdo con las normas locales.

ECUANAUTICA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

- ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- iii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Beneficios de largo plazo:

Provisiones de jubilación patronal y otras obligaciones laborales (no fondeados): La Compañía aplica un plan de beneficio definido para jubilación patronal, requerido y normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por cese solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador liquidará al trabajador los beneficios correspondientes.

La Compañía determina anualmente las indicadas provisiones con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 6.54% (2013: 7%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el periodo en el que surgen, debido a que no son materiales. Los costos de los servicios prestados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para Ecuanautica.

2.11 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se puede estimar de manera confiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales se constituyen provisiones con cargo a resultados corresponden principalmente a los descritos en la Nota 12.

ECUANAUTICA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

2.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de sus productos o prestación de sus servicios en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía puedan ser medidos con fiabilidad y cuando Ecuanautica preste el servicio o hace entrega de sus productos al comprador y en consecuencia transfieren, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

2.13 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

2.14 Reservas

Legal

De acuerdo con la ley vigente, la Compañía debe apropiar a esta reserva un mínimo del 10% de sus utilidades netas anuales hasta que el saldo de la reserva alcance el 50% del capital social. La reserva legal no está disponible para ser distribuida como dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

Facultativa

Corresponde a apropiaciones de las utilidades que son de libre disponibilidad, previa disposición de la Junta General de Accionistas.

2.15 Resultados acumulados - Proveniente de la adopción por primera vez de las "NIIF"

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas, las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; o devuelto a sus accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

ECUANAUTICA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

b) Riesgo de tasas de intereses:

Considerando que la Compañía no tiene activos ni pasivos sobre los cuales incidan interés, el resultado y los flujos operacionales de la Compañía son, sustancialmente, independiente de los cambios en las tasas de interés de mercado, por lo que este riesgo es nulo frente a las operaciones de la Empresa.

c) Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito se deriva, principalmente de equivalentes de efectivo, así como de exposiciones de créditos a clientes.

La selectividad de los clientes, así como el acompañamiento de los plazos cobro, son procedimientos adoptados con el objeto de minimizar eventuales problemas de incumplimientos en sus cuentas por cobrar. La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación (1)</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Banco Bolivariano S.A.	AAA-	AAA-
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco Bilbao Vizcaya Argentina (BBVA)	AAA	AAA

(1) Datos disponibles al 30 de septiembre del 2014 y 31 de diciembre del 2013, respectivamente.

d) Riesgo de liquidez:

La Compañía financia su operación, principalmente por la prestación de servicios mantenidos con sus relacionadas. Además, los servicios prestados deben generar una contribución marginal que permita cubrir los gastos administrativos y generar una utilidad razonable.

A continuación se muestran los pasivos financieros vigentes al cierre de cada año, clasificados en función del vencimiento contractual pactado con terceros:

	<u>Menos de 1 año</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas por pagar a proveedores	198	232
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	448	621

ECUANAUTICA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

4.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus Accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo deudas con entidades financieras, cuentas por pagar comerciales/proveedores y a compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fueron los siguientes:

	2014	2013
Cuentas por pagar a proveedores	198	332
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	448	621
	<u>646</u>	<u>953</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	(170)	(148)
Deuda neta	<u>476</u>	<u>805</u>
Total patrimonio neto	<u>486</u>	<u>459</u>
Capital total	<u>962</u>	<u>1,264</u>
Ratio de apalancamiento	<u>49%</u>	<u>61%</u>

La disminución en el ratio de endeudamiento durante 2014 es resultado, fundamentalmente, de la generación de utilidades y flujos que ha permitido cancelar deudas con entidades relacionadas.

ECUANAUTICA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2014		2013	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo				
Efectivo y equivalentes de efectivo	170	-	148	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por cobrar clientes	14	-	18	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	643	3	792	3
Total activos financieros	<u>827</u>	<u>3</u>	<u>958</u>	<u>3</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por pagar a proveedores	198	-	232	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	448	-	621	-
Total pasivos financieros	<u>646</u>	<u>-</u>	<u>853</u>	<u>-</u>

El valor en libros de cuentas por cobrar a clientes, efectivo y equivalente de efectivo y otros activos y pasivos financieros corrientes se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

ECUANAUTICA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

6. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

2014

	Costo de productos y servicios vendidos	Gastos operacionales	Total
Salmuera y repuestos	433	-	433
Remuneraciones y beneficios sociales	-	129	129
Suministros y materiales	-	13	13
Arriendos	-	61	61
Participación laboral	10	3	13
Trámites aduaneros	-	22	22
Comunicación	-	18	18
Guardiania	-	2	2
Honorarios	-	19	19
Depreciaciones	-	10	10
Otros	-	32	32
	<u>443</u>	<u>309</u>	<u>752</u>

2013

	Costo de productos y servicios vendidos	Gastos operacionales	Total
Salmuera y repuestos	575	-	575
Remuneraciones y beneficios sociales	-	154	154
Servicios de carga y descarga	242	-	242
Suministros y materiales	-	12	12
Servicios portuarios	135	-	135
Arriendos	-	35	35
Participación laboral	16	2	18
Trámites aduaneros	-	23	23
Comunicación	-	19	19
Guardiania	-	28	28
Honorarios	-	24	24
Depreciaciones	-	14	14
Otros	-	38	38
	<u>968</u>	<u>349</u>	<u>1,317</u>

ECUANAUTICA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

7. POSICIÓN EN MONEDAS DISTINTAS AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE

La posición en moneda extranjera únicamente en Euros, es presentada en su valor correspondiente en dólares estadounidenses, a continuación:

	2014	2013
Activo		
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	-
Pasivo corriente		
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	140
	-	140
Posición Activa (pasiva), neta	4	(140)

La tasa de cambio vigente en el mercado libre de cambios al 31 de diciembre del 2014 fue de 1.21639 (2013: 1.38163) dólares estadounidenses por euro. Las diferencias en cambio que se originan se registran en los resultados del año en el rubro "Ganancia (Pérdida) en cambio, neta" al momento que se producen.

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	2014	2013
Efectivo en caja	1	1
Bancos del exterior	2	1
Bancos locales	167	146
	170	148

9. INVENTARIOS

Composición:

	2014	2013
Repuestos, materiales e insumos	16	121
Inventarios en tránsito	50	-
	66	121

ECUANAUTICA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 (Expresado en miles de dólares estadounidenses)

10. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2014 y 2013 con entidades y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de entidades relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía:

a) Transacciones:

	Relación	Moneda	2014	2013
Ventas				
Ventas de servicios y otros				
Albacora S.A.	Entidad del Grupo Albacora	USD	571	495
Guayana S.A.	Entidad del Grupo Albacora	USD	258	258
Salica del Ecuador S.A.	Entidad del Grupo Albacora	USD	14	229
Interatun Ltd.	Entidad del Grupo Albacora	USD	3	218
Albodrigo Canarias S.A.	Accionista	USD	-	82
Oveces Tuna Company	Entidad del Grupo Albacora	USD	-	46
Colinas	Entidad del Grupo Albacora	USD	-	21
Integral Fishing services Inc.	Entidad del Grupo Albacora	USD	-	2
			<u>846</u>	<u>1,151</u>
Reembolsos (1)				
Albacora S.A.	Entidad del Grupo Albacora	USD	1,000	2,213
Salica del Ecuador S.A.	Entidad del Grupo Albacora	USD	516	486
Interatun Ltd.	Entidad del Grupo Albacora	USD	429	452
Guayana S.A.	Entidad del Grupo Albacora	USD	200	126
Oveces Tuna Company	Entidad del Grupo Albacora	USD	28	86
Isabella Fishing Ltd.	Entidad del Grupo Albacora	USD	10	-
Albodrigo Canarias S.A.	Accionista	USD	-	374
Colinas	Entidad del Grupo Albacora	USD	-	141
Integral Fishing services Inc.	Entidad del Grupo Albacora	USD	-	10
			<u>2,483</u>	<u>3,588</u>
Compras				
Compra de servicios y otros				
Guayana S.A.	Entidad del Grupo Albacora	USD	531	898
Salica del Ecuador S.A.	Entidad del Grupo Albacora	USD	495	(48)
Albacora S.A.	Entidad del Grupo Albacora	USD	164	-
Zafraport S.A.	Entidad del Grupo Albacora	USD	83	85
Interatun Ltd.	Entidad del Grupo Albacora	USD	53	-
Oveces Tuna Company	Entidad del Grupo Albacora	USD	8	-
			<u>1,232</u>	<u>1,465</u>

(1) Ciertos costos incurridos en la prestación de servicios a relacionadas se registran como cuentas por cobrar conforme se incurren. Estos valores son posteriormente reembolsados por sus relacionadas.

ECUANAUTICA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

b) Saldos:

	2014	2013
<u>Cuentas por cobrar - corto plazo</u>		
Albacora S.A.	293	253
Interatun Ltd.	232	267
Salica del Ecuador S.A.	115	22
Guayatuna S.A.	3	68
Albafrigo Canarias S.A.	-	121
Overseas Tuna Company	-	58
Colnasa	-	1
Otros menores	-	2
	<u>643</u>	<u>792</u>
<u>Cuentas por cobrar - largo plazo</u>		
Almatuna S.A.	<u>3</u>	<u>3</u>
<u>Cuentas por pagar - corto plazo</u>		
Guayatuna S.A.	185	200
Albacora S.A.	142	300
Salica del Ecuador S.A.	64	95
Albafrigo S.A.	49	-
Zofraport S.A.	8	9
Interatun Ltd.	-	17
	<u>448</u>	<u>621</u>

c) Remuneraciones personal clave de la gerencia

La Administración de la Compañía incluye miembros clave como el Gerente General y demás Gerencias. A continuación se detallan sus remuneraciones:

	2014	2013
Salarios y beneficios sociales de corto y largo plazo	32	30

11. IMPUESTOS

Los años 2012 al 2014, se encuentran abiertos a revisión fiscal por parte de las autoridades correspondientes.

ECUANAUTICA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

a) Impuestos por recuperar y por pagar –

	2014	2013
Impuestos por recuperar		
Impuesto al valor agregado (IVA) (1)	184	335
Retenciones de impuesto a la renta	45	63
Otros menores	1	10
	<u>230</u>	<u>408</u>
Impuestos por pagar		
Retenciones de Impuesto a la Renta	5	11
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	-	150
	<u>5</u>	<u>161</u>

- (1) Corresponde a crédito tributario de IVA en compras, el cual al 31 de mayo del 2015 se había compensado aproximadamente US\$m.3.

b) Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta del año –

A continuación se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente sobre los años terminados al 31 de diciembre del 2014 y 2013:

	2014	2013
Utilidad antes de participación laboral + impuesto a la renta	89	122
Menos - Participación trabajadores	(13)	(18)
	<u>76</u>	<u>104</u>
Más - Gastos no deducibles	46	18
	<u>122</u>	<u>122</u>
Base imponible	122	122
Tasa impositiva	22%	22%
Impuesto a la renta corriente	27	27
Menos		
Exoneraciones por leyes especiales	(27)	(27)
Impuesto causado	<u>-</u>	<u>-</u>

ECUANAUTICA S.A.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

c) Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15,000,000 (Anexo e Informe o US\$3,000,000 solo presentar Anexo). Se incluye como parte relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de septiembre del 2015 conforme el noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos.

A la fecha de emisión de los estados financieros la Administración de la Compañía considera tener la obligación de presentar el anexo, debido a que las transacciones con entidades relacionadas superaron el monto establecido para la presentación del anexo pero no para la presentación del estudio.

d) Otros asuntos - reformas tributarias

En diciembre del 2014 fue publicada la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su respectivo Reglamento, en los cuales se establecen reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, que rigen a partir de enero del 2015.

Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Reconocimiento de impuesto diferido para fines tributarios.
- Establecimiento de límites para la deducibilidad de los gastos incurridos por: i) regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría prestados por partes relacionadas del exterior; ii) promoción y publicidad; iii) remuneraciones pagadas a los ejecutivos.
- Condicionantes para la deducibilidad de los valores registrados por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal y originados en operaciones del giro ordinario del negocio;
- Se establece la tarifa y la forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de acciones y otros derechos representativos de capital.

La Administración de la Compañía se encuentra evaluando los efectos que tendrán dichas reformas y considera que el impacto no será significativo.

ECUANAUTICA S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

12. OBLIGACIONES SOCIALES

Beneficios sociales de corto plazo

Composición y movimiento:

	Participación laboral (1)		Otros beneficios (2)		Totales	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
A 1 de enero	18	4	46	62	64	66
Incrementos	13	18	123	412	136	430
Pagos	(18)	(4)	(143)	(428)	(161)	(432)
Al 31 de diciembre	13	18	26	46	39	64

(1) Ver Nota 2.10.

(2) Incluye provisiones de décimo tercero y décimo cuarto sueldos, vacaciones, fondos de reserva y obligaciones con el Instituto de Seguridad Social.

Beneficios sociales de largo plazo

Jubilación patronal y otras obligaciones laborales

El movimiento de jubilación patronal y otras obligaciones laborales es el siguiente:

	Jubilación		Otras obligaciones		Totales	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
A 1 de enero	12	2	2	-	14	2
Costo por servicios corrientes	5	4	1	1	6	5
Costo por intereses	1	1	-	-	1	1
(Ganancias) Pérdidas actuariales	(4)	3	(1)	1	(5)	6
Beneficios pagados	-	-	(1)	-	(1)	-
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(9)	-	-	-	(9)	-
Al 31 de diciembre	5	12	1	2	6	14

ECUANAUTICA S.A.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

Los importes reconocidos en la cuenta de resultados son los siguientes:

	Jubilación		Otras obligaciones		Totales	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Costo por servicios corrientes	5	4	1	1	6	5
Costo por intereses	1	1	-	-	1	1
(Ganancias) Pérdidas actuariales	(4)	5	(1)	1	(5)	6
Beneficios pagados	-	-	(1)	-	(1)	-
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(9)	-	-	-	(9)	-
	(7)	10	(1)	2	(8)	12

Las principales hipótesis actuariales usadas fueron:

	2014	2013
Tasa de descuento	6.54%	7%
Vida laboral promedio remanente (años)	9.6	8.5
Futuro incremento salarial	3%	3%
Futuro incremento de pensiones	2.50%	2.50%
Tasa de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	11.80%	8.90%
Antigüedad para jubilación (Hombres y mujeres)	25 años	25 años

- (1) Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

13. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2014 y 2013 comprende 41,200 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una. Su principal accionista es Albafrigo S.A.

14. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.